



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Bellas Artes

BAG 5th: INCOMING STUDENTS

27/09/2021

BAG 5th: INCOMING STUDENTS

¿QUÉ ES BAG 5th?

‘BAG 5th: International Arts Festival’ es la quinta edición del Festival Internacional de

Arte Contemporáneo organizado por la Facultad de Bellas Artes de Granada, en colaboración con el Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Granada.

‘BAG’ es un evento anual que promueve y difunde encuentros e investigaciones artísticas realizados por profesorado, alumnado y PAS entrante y saliente vinculado a nuestra

Facultad, bajo los distintos programas de movilidad nacional e internacional existentes.

Comenzamos esta quinta edición lanzando la convocatoria expositiva ‘Give me 5!’ dirigida a nuestros estudiantes de movilidad entrante para el curso 2021-22.

CONVOCATORIA EXPOSITIVA BAG 5TH: INCOMING STUDENTS ‘GIVE ME 5!’

La convocatoria ‘Give me 5!’ se lanza como saludo y bienvenida al estudiantado entrante, invitándole a participar en esta 5ª Edición de BAG.

Esta convocatoria apoya y da a conocer las obras artísticas de estudiantes de movilidad

que realizan una estancia en la Universidad de Granada durante el curso 2021-2022.

<http://bellasartes.ugr.es/>



Se podrá concurrir con obras o proyectos en cualquier modalidad artística (pintura, ilustración, escultura, fotografía, instalación, obra gráfica, performance, videoarte, intervenciones, etc.), que serán presentados al público en la Sala de exposiciones y espacios

exteriores e interiores dentro de los recintos de la Facultad de Bellas Artes de .

PARTICIPANTES

Esta convocatoria está dirigida a estudiantes universitarios de movilidad entrante matriculados en el Grado en Bellas Artes y en el Grado de Conservación y Restauración de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Granada durante el curso 2021-22.

SOLICITUD

Se enviará un dossier por correo electrónico a: decabbaa@ugr.es con asunto "BAG 5th

INCOMING STUDENTS" en un único archivo formato PDF (máximo 10 megas) hasta las

14:00 h del 5 de octubre de 2021.

El PDF deberá incluir los siguientes datos:

- SOBRE EL AUTOR/A-ES

Datos personales del solicitante: Nombre y Apellidos; País y universidad de procedencia; Estudios y Grado en que los cursa; Teléfono y correo electrónico de contacto.

- SOBRE LA OBRA

Mándanos una selección con tus 5 mejores obras artísticas, indicando: Título de la obra o del proyecto, breve explicación, imagen de buena calidad (las obras deben estar disponibles para poder ser expuestas en la exposición a la que se refiere esta convocatoria).

<http://bellasartes.ugr.es/>

En caso de instalación o intervención en jardines o espacios de la facultad, enviar esquemas, simulación o toda la información gráfica necesaria para la total comprensión de la viabilidad de la obra.

En caso de obra audiovisual o performativa, enviar un enlace o link externo (vimeo, youtube, etc) o toda la documentación necesaria para la correcta comprensión del proyecto.

FECHAS Y LUGARES DE EXHIBICIÓN

La Exposición BAG5th INCOMING STUDENTS se celebrará entre los días 15 de octubre al 8 de noviembre de 2021.

La Facultad de Bellas Artes pondrá a disposición del programa BAG todos aquellos espacios que sean aptos para acoger la exhibición de obras artísticas dentro de sus dos

sedes: Edificio Principal y Edificio de Conservación y Restauración.

Los participantes podrán proponer espacios de intervención/exhibición dentro de los recintos de la Facultad de Bellas Artes donde presentar su proyecto. La organización, tras estudiar y verificar la idoneidad de otros emplazamientos solicitados, se reserva el

derecho de aceptar o no las propuestas de espacios.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Para la valoración de las solicitudes se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- a) Calidad, relevancia y rigor del proyecto.
- b) Interés artístico y cultural del proyecto.
- c) Viabilidad técnica del proyecto.

COMITÉ DE SELECCIÓN

La selección de obras o proyectos artísticos participantes será decidida por un jurado nombrado para la ocasión que se dará a conocer tras la resolución de la convocatoria.

PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN

El fallo del jurado se hará público en la página web de la Facultad de Bellas Artes a partir del día 8 de octubre de 2021.

EXPOSICIÓN DE LOS PROYECTOS SELECCIONADOS

Y COMPROMISOS DE LOS ARTISTAS

Los estudiantes seleccionados depositarán sus trabajos el día 13 de octubre a las 11:00 h

en la Sala de Exposiciones de la Facultad de Bellas Artes de Granada, momento en el que se llevará a cabo un intercambio de impresiones sobre los proyectos presentados.

Asimismo, los seleccionados se comprometen a asistir al montaje y desmontaje del proyecto y a la retirada de la obra en los plazos acordados.

EDICIÓN DE CATÁLOGO

La organización editará un catálogo para difundir las obras de los artistas seleccionados

para la Exposición BAG 5th INCOMING STUDENTS.

DERECHOS DE EXPLOTACIÓN DE LOS ARTISTAS

Y DIVULGACIÓN DE LOS PROYECTOS SELECCIONADOS

<http://bellasartes.ugr.es/>

Los beneficiarios de esta convocatoria, mediante la aceptación de las bases, aceptarán

y permitirán la difusión de los proyectos seleccionados, cediendo los derechos de reproducción y comunicación pública de las obras expuestas a favor de la Facultad de Bellas

Artes de la Universidad de Granada, consintiendo la divulgación de los mismos mediante medios impresos, audiovisuales o de otro tipo.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y RESPONSABILIDAD

La participación en esta convocatoria supone la aceptación íntegra de estas Bases.

La renuncia o incumplimiento de estas Bases (sin causas debidamente justificadas) conlleva la pérdida automática del derecho a disponer del espacio.

Los solicitantes serán responsables de cualquier actuación que pueda suponer daño o deterioro en paredes, suelos, u otros elementos en los espacios expositivos disponibles.

Así mismo, se comprometen y están obligados a dejarlo en el mismo estado en que lo encontraron antes del montaje de su exposición y a reponer o reparar los daños que hubiesen ocasionado.

Esta convocatoria no conlleva ayuda económica alguna al margen de los cauces de solicitud estipulados en nuestra Facultad u otras entidades.

CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA

Plazo de presentación de solicitudes

hasta el 5 de octubre de 2021

Publicación de listados de seleccionados:

7 de octubre de 2021

<http://bellasartes.ugr.es/>

Plazo de aceptación o renuncia:

hasta el 8 de octubre de 2021